

go y data = dos del treinta y tres de A. = y
uno del treinta y cinco g. por no haberse
recibido en el Conato año viene cobrando p.^a
la expedición a Paragontes =

M. Paragontes a Gratis seis =

M. de pago noventa y dos =

M. de licencia para vir de armas catorce =

M. de para Caran dos =

M. de de puestas ambulantes Cuatro =

Y el libro Conato de Juicio de Conciliacion =

Fue con los únicos documentos g. tra hecho
entregado el citado Martines; y alos efectos
que haya lugar se acredita por este dilig.^a
g. firman en su rend. con el Martines de
g. Mo el Sr. Artífice =

Joaquin Enria Fran^{co}, Gomez

Josef Arxulla

Joaquin Carrillo Yela

Passante
Juan Santa Trigueros

Alonso Serrano

Dilig.^a Los Documentos que constan en la dilig.^a preced.^a
han sido colocados en el archivo de este Ayuntamiento
a excepción del libro Capitular Conato
los Paragontes y demas documentos que corres-
ponden al presente año los que quedan en
poder del Sr. Presidente excepto los Paragontes

